

Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
oficinatecnica@sanbartolome.org
www.sanbartolome.org

## **SEGREGACIÓN**

## DOCUMENTOS QUE EL INTERESADO DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN.

- Copia del D.N.I. del solicitante.
- Ficha de segregación, debidamente cumplimentada por el solicitante. (Se adjunta como anexo 1).
- Copia del último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles en el que se haga constar el número de referencia catastral de la finca que se pretende segregar. En caso de que la porción de suelo o la edificación no figuren en el Catastro Inmobiliario, documento de alta en el citado Catastro Inmobiliario.
- Plano catastral en el que se delimite la finca matriz y la porción de suelo que se pretende segregar.
- Plano de situación y emplazamiento de la planimetría oficial de alienaciones a escala mínima de 1:1000, ubicando, a escala y acotada dentro del plano, la finca matriz y la porción de suelo que se pretende segregar.
- Plano acotado a escala mínima 1:100 de la finca matriz y de la finca a segregar.
- Titulo de propiedad de la finca matriz formalizado en escritura pública.
- Justificante de Ingreso de 30,06 euros, por cada parcela resultante en concepto de tasa por Licencia Urbanística, cantidad que se deberá hacer efectiva en la cuenta corriente número 2052 8061 51 35100025-01 de la Caja de Canarias.



Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
oficinatecnica@sanbartolome.org
www.sanbartolome.org

## FICHA DE SEGREGACIÓN (Anexo 1)

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	
DOMICILIO:	
CÓDIGO POSTAL:	
TELÉFONO:	
2. DESCRIPCIÓN DE LA FINCA MATRIZ:	
A. SITUACIÓN:	
B. SUPERFICIE:	
C. LINDEROS:	
NORTE:	
SUR:	
ESTE:	
OESTE:	
3. DESCRIPCIÓN DE LA PORCIÓN A SEGREGAR:	
A. SITUACIÓN:	
B. SUPERFICIE:	
C. LINDEROS:	
NORTE:	
SUR:	
ESTE:	
OESTE:	
En San Bartolomé, Lanzarote, a de	de
Dir bar Darwinic, Darzardic, a uc	uc